



MATERIA: TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TEMA:

**CADENAS DE COMANDO Y ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS
ARMADAS**

TÍTULO:

**LAS RELACIONES DE COMANDO Y DEPENDENCIA DE UN
COMANDANTE DE TEATRO DE OPERACIONES CON EL PODER
POLÍTICO**

AUTOR:Capitán de Corbeta Juan Manuel Squillacci

PROFESORA: Dra. Lucía Alejandra Destro

Año 2014

RESUMEN

Existen dos sistemas de conducción de Fuerzas Armadas. Uno en donde los Jefes de Estado Mayor de la Fuerza actúan en forma independiente, existe un Jefe de Estado Mayor Conjunto que asesora al Ministro de Defensa, pero no conduce el empleo de las Fuerzas. El Presidente de la Nación es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y posee la atribución de designar un Comandante Operacional del Teatro de Operaciones (CTO) y la conducción militar de las Fuerzas. En el otro sistema, las Fuerzas se ocupan del adiestramiento de su personal y de la logística, existe un Jefe del Estado Mayor de la Defensa que es el Comandante de todas las Fuerzas Armadas y en ese carácter, dependen del Ministro de Defensa, del Primer Ministro (en caso de corresponder) y del Presidente de la Nación para su empleo en operaciones reales.

Argentina y Brasil han adoptado el primero, en donde el Comandante de las Fuerzas es el Presidente de la Nación en relación directa con el CTO designado. Francia ha adoptado el segundo sistema. Los Estados Unidos utilizan un sistema más complejo por la magnitud de las FFAA que poseen.

La incorporación autoridades políticas, genera cadenas de comando largas con más de una instancia en la toma de decisiones. Estas organizaciones, en caso de no especificarlas adecuadamente, provocan desconcierto y confusión en el desarrollo de campañas militares.

En este trabajo se explicitan las distintas formas que se emplean en las relaciones de comando y dependencia de un CTO con el poder político en Argentina, Brasil, Estados Unidos y Francia. En tanto los objetivos específicos se enfocan en analizar los dos modelos existentes en las relaciones de comando y dependencia de un CTO con el poder político en el empleo del instrumento militar, como así también el modelo utilizado en los países mencionados.

Palabras clave: Cadena de comando – Conducción de las Fuerzas Armadas – Relaciones político /militares.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1:.....	7
ORGANIZACIONES MILITARES EN SITUACIÓN DE GUERRA	7
CAPITULO 2:.....	13
MODELOS UTILIZADOS POR ARGENTINA Y BRASIL	13
CAPITULO 3:.....	19
MODELO UTILIZADO POR FRANCIA.....	19
ORGANIZACIÓN OTAN	22
CAPITULO 4:.....	24
MODELO UTILIZADO POR LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.....	24
CASO HISTORICO: LA INVASION DE LOS EEUU A GRENADA EN 1983	28
CONCLUSIONES	31
BIBLIOGRAFÍA	33

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 - ORGANIZACIÓN BRITÁNICA EN MALVINAS	10
ILUSTRACIÓN 2 - ORGANIZACIÓN FFAA FRANCESAS.....	21
ILUSTRACIÓN 3 - ORGANIZACIÓN MILITAR NATO	22
ILUSTRACIÓN 4 - ESTRUCTURA MILITAR EEUU.	25
ILUSTRACIÓN 5 - ORGANIZACIÓN SECRETARÍA DE DEFENSA.	26

INTRODUCCIÓN

Las relaciones de Comando y dependencia de un Comandante de Teatro de Operaciones con el poder político varían de acuerdo a las organizaciones militares adoptadas por los diferentes países. Cadenas de Comando largas y mal definidas influyen en los resultados de las campañas militares realizadas y generan doctrina para futuras operaciones.

Las Constituciones Nacionales de Argentina, Brasil, Estados Unidos y Francia denominado “Derecho Estatutario” del Reino Unido les otorgan a sus Presidentes o Primer Ministro la responsabilidad máxima de la conducción de las Fuerzas Armadas. En los sistemas parlamentarios, los Jefes de Gobierno no actúan directamente como Comandantes en Jefe de los ejércitos; crean para ello una autoridad llamada Jefe del Estado Mayor General o Comandantes Combatientes (traducción del inglés de Combatant Commands) para otorgarles el mando supremo de las fuerzas y officiar de nexo entre la estrategia política y el arte operacional¹.

En este sentido, de acuerdo al marco legal y a la doctrina existente en cada uno de esos países, las relaciones de comando y dependencia presentan diferencias. De aquí que cabe preguntarse: ¿qué características distintivas tienen esas relaciones de comando y dependencia de un Comandante de Teatro de Operaciones con el poder político de acuerdo a la Directiva de Organización y Funcionamiento de sus Fuerzas Armadas ¿cómo pueden influir en el resultado de la misión asignada a un Comandante de Teatro de Operaciones?

El estudio se centró principalmente en la relación de comando que se establecen entre un CTO (nivel operacional) designado con la creación de dicho teatro y el Comandante en Jefe de las FFAA (nivel estratégico). Estas relaciones se construyen con diferentes lenguajes. La función principal del CTO es interpretar la dialéctica de su CJFFAA y llevarla al plano heurístico para resolver el problema militar, operacionalizar tareas e imponer objetivos tácticos a sus subordinados.

¹Arte operacional: forma creativa en que se combinan los elementos del diseño operacional.

En las organizaciones doctrinarias existentes en estos países existen dos sistemas; uno para países como Argentina y Brasil, y el otro para Estados Unidos y Francia. Cada país define roles y funciones de las autoridades políticas y militares y su involucramiento en las cadenas de comando. Estas organizaciones militares, para casos de conflicto, poseen diferentes rasgos, características y cantidad de personal involucrado en cada nivel para la toma de decisiones. La determinación de cadenas de comando largas y mal definidas, la falta de claridad en la responsabilidad asignada a cada autoridad y la dificultad en interpretar adecuadamente los lineamientos políticos que se pretenden para la guerra, hacen de esta problemática una temática relevante de análisis.

Para ello, se plantea como objetivo general explicitar las distintas formas que se emplean en las relaciones de comando y dependencia de un Comandante de Teatro de Operaciones con el poder político en Argentina, Brasil, Estados Unidos y Francia. En tanto los objetivos específicos se enfocan en: analizar los dos modelos existentes en las relaciones de comando y dependencia de un Comandante de Teatro de Operaciones con el poder político en el empleo del instrumento militar y explicitar el modelo utilizado en la región por Argentina y Brasil y los utilizados por Estados Unidos de Norte América y Francia.

Para realizar la investigación se toma la doctrina de los países seleccionados y sus experiencias en conflictos reales para ilustrar los conceptos. Además, se analizan leyes y publicaciones referidas al marco legal y técnico. El criterio de selección de estos países se basó en la diferenciación de los dos modelos existentes comparados entre Argentina y Francia, el estudio de Brasil como país referente dentro del marco regional y el análisis acotado de la doctrina en la organización del Departamento de Defensa de los Estados Unidos como referente mundial.

CAPITULO 1:

ORGANIZACIONES MILITARES EN SITUACIÓN DE GUERRA

La conducción de las fuerzas militares durante una guerra está en manos del Presidente de la Nación o Primer Ministro como autoridad primaria en la Cadena de Comando. Esta cadena de comando se conforma de diferente manera de acuerdo al país. Existen países como Argentina y Brasil en donde la Constitución Nacional establece que la autoridad máxima en la conducción militar es el Presidente de la Nación en relación directa de comando con un Comandante Operacional designado una vez declarado el conflicto.

En países como Francia o Estados Unidos, existe una autoridad intermedia entre las dos mencionadas oficiando de nexo entre ambas autoridades para la correcta interpretación de la voluntad política sobre el conflicto.

La diferencia entre los dos modelos utilizados se debe principalmente a dos causas. La primera es por la Estrategia Nacional de Defensa que adopta el país. Para Argentina y Brasil² la estrategia es completamente defensiva. En cambio para Estados Unidos y Francia la Estrategia Nacional de Defensa proviene de una visión de proyección de sus Fuerzas Armadas fuera de sus límites geográficos. La segunda de las causas proviene de un manejo más restrictivo de las autoridades militares sobre las propias Fuerzas Armadas.

En América Latina, esta vinculación cívico-militar adquirió mayor relevancia durante la transición a la democracia. Un mayor grado efectivo de control político que los gobiernos ejercieron sobre sus Fuerzas Armadas fue uno de los factores determinantes a la hora de organizar la estructura de las Fuerzas y su vinculación con el poder político. Estos lineamientos fueron las bases en la asignación de misiones y

²Estrategia Nacional de Defensa – Paz y Seguridad para Brasil. Primera Edición; Recuperado de: http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf

actividades que pueden realizar en época de paz³. En este sentido el Presidente solo tiene una autoridad que conduce las fuerzas y el control es mayor.

Con el análisis de la estrategia de defensa adoptada surge que el primero de los modelos establece un Comandante Operacional y un Teatro de Operaciones solamente en caso de conflicto, para el segundo, en cambio, posee normalmente uno o varios Comandantes Operacionales y Teatros de Operaciones, esto se debe a que estos países (Estados Unidos y Francia) emplean su fuerzas simultáneamente en varios teatros de operaciones.

Para comenzar a comprender esta problemática es preciso definir los tres niveles en los que se divide la guerra, ellos son: estratégico, operacional y táctico. Esta división metodológica se basa en las relaciones entre los medios – fines y su consecuencia causa – efecto. Cada uno de ellos guarda muy poca relación con los otros. Pese a que son todos de diferente naturaleza la armoniosa interrelación de estos niveles es la que en definitiva permitirá que la acción se concrete de acuerdo a la idea que la originó.⁴

El Reino Unido de Gran Bretaña los denomina Niveles del Conflicto. Esta diferenciación puede ser más acertada ya que en la misma se podrían incluir situaciones de tensión o de crisis⁵. A pesar de esto, la incorporación de situaciones de crisis y tensión en relación a los niveles no sería de aplicación dentro del marco legal actual Argentino. Solo se establece la implementación de un Teatro de Operaciones y de su correspondiente Comandante con un decreto presidencial y ante una situación de guerra o conflicto armado.

El *nivel estratégico*, alto nivel de conducción, pone a disposición todos los recursos nacionales para el cumplimiento de los objetivos políticos. En este nivel se definen los objetivos políticos, se imponen restricciones y se limita el accionar militar durante el conflicto de acuerdo a los tratados internacionales firmados por la Nación y al

³Sersale, José Luís; Conducción política del Sistema de Defensa. Revista de la Defensa N°4; p. 12.

⁴Pertusio Roberto L; Diseño de una Armada posible para la República Argentina para los próximos 25 años; p.13.

⁵ de Vergara, Evergisto; Estrategia, métodos y rutinas, Editorial Universitaria del Ejército; Buenos Aires; 2012; p. 73.

Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA). En definitiva, este nivel le impone al Comandante Operacional realizar una operación en un corto periodo de tiempo, con pocas o nulas bajas y respetando estrictamente al DICA. En este nivel se recurre al arte de la dialéctica de las voluntades para utilizar el poder para la solución del conflicto.⁶

Con una adecuada interpretación de los lineamientos, restricciones y límites impuestos por la política, el *nivel Operacional* vincula los objetivos estratégicos con el empleo táctico de las fuerzas. Comienza con un planeamiento operacional desde un estado de paz o crisis, y finaliza al alcanzar el Estado Final Operacional. En este difícil camino aplica en forma creativa y única los elementos del diseño operacional (arte operacional) para la correcta resolución del problema militar.

Por último se encuentra el *Nivel Táctico* (no será analizado en profundidad en la presente investigación). En él se produce el enfrentamiento de las fuerzas militares en una secuencia lógica que permitan alcanzar los objetivos operacionales.

Cada uno de los niveles de la guerra mencionados no necesariamente se asocia a un nivel de conducción de la guerra. Por ejemplo, una determinada Unidad de Combate, que normalmente sería asociada al nivel táctico, puede ejecutar sus acciones bajo una autoridad de nivel de conducción operacional, por la importancia de su accionar y su influencia en los niveles políticos de decisión.

El accionar de los Submarinos Ingleses durante el conflicto del Atlántico Sur en 1982 no fue conducido por el Almirante Woodward, mantuvieron una cadena de comando directa con el CTO Almirante Fieldhouse, que se encontraba en Londres. Fueron utilizados por la Primer Ministro como elementos políticos y de dialogo hacia las autoridades Argentinas. El hundimiento del Crucero A.R.A. Gral. BELGRANO por parte de los submarinos británicos fue considerado como un mensaje político que fijó la postura política de Gran Bretaña de entrar en conflicto con Argentina.

⁶Pertusio Roberto L; Diseño de una Armada posible para la República Argentina para los próximos 25 años; p.14

La ilustración N° 1 muestra las relaciones de comando establecidas por Gran Bretaña desde el 2 de abril de 1982. El Comandante de la CTG 324.3 VADM Hervert depende directamente del Comandante Operacional.

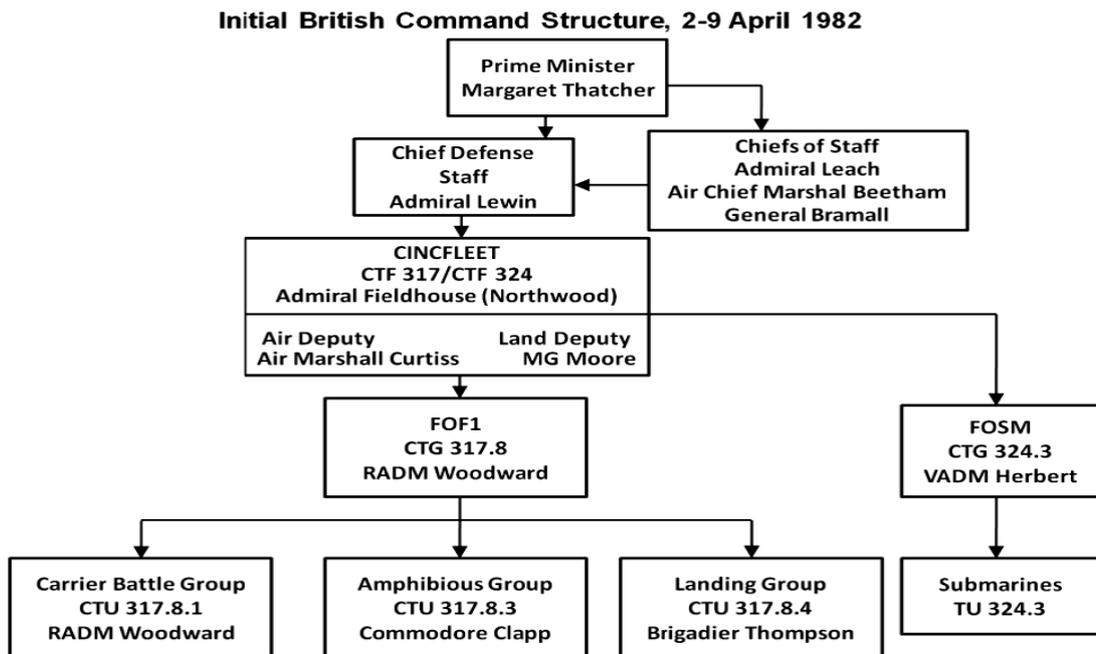


Figure 5. Initial Command Structure. Source: *The Official History of the Falklands Campaign, Vol. II.*

Ilustración 1 - Organización Británica en Malvinas

A la vinculación entre las autoridades responsables de cada nivel y los escalones inferiores de conducción de las fuerzas se lo conoce como *Cadena de Comando*. Esta estructura jerárquica resulta más o menos compleja según el país que se analice. Organizaciones militares con varios, e incluso diferentes niveles de toma de decisiones tendrán resultados diversos en la solución del problema militar planteado. Puede existir, como es el caso de Francia, una autoridad permanente entre el Comandante Operacional y el Presidente, en ella recae la responsabilidad de interpretar la “idea” política de cómo hacer la guerra y llevarla al plano operacional para su concreción. Cuando esta autoridad no se encuentra contemplada dentro de la organización militar que el país posee para casos de guerra, esa responsabilidad recae en una sola persona, el CTO.

Independientemente del número de personas que integre la cadena de comando, estas autoridades se enfrentan hoy a guerras de diferente naturaleza, las guerras de cuarta generación son un ejemplo claro.

La resolución de los problemas militares, en la actualidad, no provienen de un agresor estatal perfectamente identificable. El desafío es aún mayor, la toma de decisiones se produce en niveles bajos de conducción militar, fuera de la mirada atenta de un Comandante de alto nivel y con implicancias que pueden impactar directamente en los niveles políticos y sus relaciones internacionales.

Para el caso de Argentina, las leyes en vigor señalan que el empleo de las FFAA está limitado a situaciones de agresión externa perpetrada por Fuerzas Armadas de otro Estado. Queda excluida la utilización del instrumento militar en funciones ajenas a la Defensa, conceptualmente incorporadas bajo la denominación de “nuevas amenazas”.⁷

El cabal entendimiento de la voluntad política en la resolución de problema militar operativo, para el modelo en donde los comandantes operacionales trabajan naturalmente con las autoridades políticas, resultaran más fluidos y tendrán menos inconvenientes. Esta es una de las características más importantes que poseen los modelos de organización con autoridades permanentes en las cadenas de comando en países continuamente operando en situación de guerra.

Si bien no existe bibliografía que especifique las características de una adecuada Cadena de Comando, se pueden tomar algunos principios de la guerra comunes a la doctrina de la mayoría de los países, para identificar algunas de ellas.

Principio de Unidad de Comando: el establecimiento de una eficiente cadena de comando debe asegurar la unidad de esfuerzos bajo un *mando único y responsable*. Para un Comandante Operacional son múltiples las agencias que intervienen (FFAA, agencias civiles, Fuerzas de Seguridad).

⁷Sersale José Luís; Conducción política del Sistema de Defensa. Revista de la Defensa N°4; p. 15.

Simplicidad: aplicando el principio en el nivel operacional, la simplicidad en la cadena de comando establecida contribuye a la obtención de resultados exitosos en una Campaña.

Se puede inferir entonces algunas de las características que deberían tener aquellas Cadenas de Comando que aspiren a lograr el éxito en la Campaña. Esta debe ser una *Cadena de Comando Única, responsable, lo suficientemente sencilla que le permita a todos los niveles de conducción dirigir eficazmente las acciones hacia sus objetivos militares* y estar en condiciones de dar respuesta integral a los siguientes aspectos básicos de toda organización operativa:

- Capacidad para obtener el dominio en tiempo real de la información integrando todos los elementos que apoyan los niveles de decisión.
- Aptitud de la Cadena de Comando para actuar rápido ante la necesidad.
- Capacidad para asegurar el sostenimiento y continuidad de las operaciones militares en desarrollo.
- Capacidad de la Cadena de Comando para conducir fuerzas operativas con adecuados niveles de adiestramiento conjunto.

CAPITULO 2:

MODELOS UTILIZADOS POR ARGENTINA Y BRASIL

Ambos países utilizan el mismo modelo de organización de las Fuerzas Armadas en caso de conflicto armado. Sus Constituciones Nacionales establecen como máxima autoridad responsable en la conducción de las Fuerzas al Presidente de la República en relación directa con un Comandante Operacional. Para el caso de Brasil esta autoridad se denomina Comandante Supremo.

Brasil: Capítulo II - Sección II - De las Atribuciones del Presidente de la República - Art. 84. Compete privativamente al Presidente de la República: Inc. 13: Ejercer el mando supremo de las Fuerzas Armadas⁸.

Argentina: Capítulo III - Atribuciones del Poder Ejecutivo.

Artículo 99: El Presidente de la Nación tiene las siguientes atribuciones:

Inc. 12: Es comandante en jefe de todas las Fuerzas Armadas de la Nación⁹.

Queda reservado el empleo de las Fuerzas en operaciones de Misiones de Paz y ayuda humanitaria bajo la órbita directa del Ministro de Defensa. En este tipo de organización las cadenas de comando poseen ventajas y desventajas. La ventaja más significativa se ve reflejada en la cadena de comando, la misma es corta, sencilla y directa, le permite a la autoridad militar mayor libertad de acción en la toma de decisiones al no contar con otro escalón político o militar influyente. Por el contrario, la desventaja se presenta en la interpretación de los lineamientos políticos para poder plasmarlos en un adecuado planeamiento militar operativo. Su correcta interpretación le permitirá cumplir eficientemente con la misión impuesta.

⁸ República Federativa de Brasil Constitución Política; 1988.

⁹ República Argentina; Constitución de la Nación Argentina. Reforma 1994.

Una de las principales características de este sistema es que la autoridad otorgada a un Comandante Operacional o Comandante Supremo por el Presidente se concreta, no antes, de la determinación de un escenario de guerra y de un TO. Esto implica que en tiempos de paz solo existe un Comando Operacional para operaciones de Misiones de Paz y ayuda humanitaria.

La Ley de Defensa Nacional Argentina N°23.554 establece:

Art. 28. – Para el caso de guerra o conflicto armado internacional el Presidente de la Nación podrá establecer teatros de operaciones, delimitando las correspondientes áreas geográficas.

El comando de cada teatro de operaciones será ejercido por el Oficial Superior de las Fuerzas Armadas que designe al efecto el Presidente de la nación, de quien dependerá en forma directa e inmediata.

Esta característica particular se debe a que ambos países poseen Estrategia Nacionales de Defensa o políticas de defensa, defensivas. El documento que cada país divulga para exponer públicamente los lineamientos estratégicos en políticas gubernamentales a largo plazo es el “Libro Blanco de la Defensa”.

La Argentina y Brasil expresan:

“La República Argentina sostiene un modelo defensivo que rechaza las políticas y actitudes ofensivas de proyección de poder hacia terceros Estados, lo cual implica que no iniciará acciones militares a menos que se vean afectados sus intereses vitales. Asimismo, este concepto estratégico que orienta tanto a las Fuerzas Armadas como a sus operaciones militares, debe reflejar la intención de un Estado de no proyectar una amenaza al territorio de otro Estado”¹⁰.

“Brasil es pacífico por tradición y por convicción. Vive en paz con sus vecinos. Rige sus relaciones internacionales, entre otros, por los principios

¹⁰República Argentina; Libro Blanco Sobre Defensa y Seguridad Nacional; P. 43. Recuperado de: http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/ARG/Libro_Blanco_Argentina.pdf

constitucionales de la no intervención, la defensa de la paz y la solución pacífica de los conflictos.”¹¹

Como se puede observar, ambos países, conciben a sus FFAA para la defensa del territorio nacional y la no intervención hacia terceros estados. Es por esto, que las organizaciones militares que se establecen son diferentes para la paz que para la guerra. Se podrá ver en los próximos capítulos las diferencias que existen con los modelos implementados por los otros países analizados.

A pesar de que comparten modelos similares de organización de sus fuerzas, con el estudio de los Libros Blancos de Defensa se puede determinar que la política Argentina es aún más restrictiva. Menciona el rechazo a las políticas y actitudes ofensivas de proyección de poder hacia terceros estados, paz regional y prioridad de la política de defensa con suma coherencia en términos relativos al resto de la Administración Pública¹², mientras que Brasil lo señala como una capacidad deseada de las Fuerzas Armadas mediante la proyección de poder en áreas de interés estratégico¹³, defensa de los intereses brasileños en el exterior y liderazgo regional con proyección global. Cabe la pregunta ¿cuáles podrían ser las áreas estratégicas en el futuro?

Evidentemente Brasil se puede considerar como una Nación que aspira a la proyección global de sus FFAA. De darse esta condición, se encontraría en la necesidad de cambiar su modelo de conducción de FFAA por uno similar al utilizado por las potencias mundiales.

Esta diferencia puede deberse a lo que se mencionó con anterioridad, la Argentina adopta un sistema más restrictivo de empleo de sus Fuerzas Armadas a modo de control y unión regional en el marco de las políticas de estado.

¹¹ República Federativa del Brasil; Estrategia Nacional de Defensa; 2008; p. 8. Recuperado de: http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf;

¹² Ministerio de Defensa; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; Dirección de Estudios Estratégicos; Estudio Comparado de Políticas de Defensa. p. 364.

¹³ República Federativa del Brasil; Estrategia Nacional de Defensa; 2008; p. 51. Recuperado de: http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf;

Dentro de la estructura organizacional existen escalones de asesoramiento y apoyo. El Ministro de Defensa con sus asesores y el Estado Mayor Conjunto, representado por el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas entre otros, conforman el Consejo de Defensa Nacional (CODENA), este organismo se respeta en ambos países por igual. Su misión es asesorar y apoyar al Presidente de la Nación. Existe la atribución del Presidente de delegar la conducción de las operaciones militares en el Ministro de Defensa, pero no es excluyente.

Las experiencias operativas reales demuestran que estas autoridades trabajan en forma conjunta y el último nivel de decisión recae en el Presidente de la Nación. Cuanto más compleja es la organización de las FFAA, la toma de decisiones se produce a otros niveles, quedando para las más altas autoridades las situaciones más relevantes. Este nivel de complejidad se puede observar en países como los Estados Unidos, Francia o Reino Unido.

Los Estados Mayores Conjuntos son otro de los órganos de asesoramiento en común. Si bien su función principal es asesorar al Presidente de la Nación en situación de conflicto armado o guerra, en países con estrategias defensivas y pacíficas, con nulas operaciones reales de empleo de las FFAA, su misión se centra en dirigir el planeamiento operacional, Planificar, Conducir, Coordinar, Supervisar y/o Intervenir en las actividades operacionales que lleven a cabo las Fuerzas Armadas en tiempo de paz, sean estas de carácter conjunto, conjunto combinado, específico o específico combinado¹⁴.

Brasil, por su parte, lo establece como el uso efectivo de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea, la optimización del uso de la ayuda militar y logístico en la defensa del país y en las operaciones de mantenimiento de la paz, humanitarias y de rescate; la seguridad fronteriza; y las acciones de Defensa Civil.

Se han identificado los cuatro principales órganos de asesoramiento y conducción de las Fuerzas Armadas para tiempos de paz y de guerra, ellos son: el Presidente de la Nación, el Ministro de Defensa, el Estado Mayor Conjunto y por último

¹⁴Estado Mayor Conjunto de las FFAA; Misión de Comandante Operacional del EMCOFFAA; Recuperado de: <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ComandoOperacional.aspx>.

el Comandante Operacional (designado en caso de guerra). Las cuatro autoridades son comunes a ambos países y el establecimiento de la cadena de comando para casos de guerra tiene como condición esencial la conformación de un TO.

El único ejemplo histórico moderno que se puede utilizar para ejemplificar la organización adoptada en caso de guerra, es el Conflicto de Malvinas. En la operación de recuperación de las Islas Malvinas se tenían contemplados dos teatros de operaciones. Inicialmente uno llamado Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) el cual consideraba el área donde operaría la Fuerza de Tarea Anfibia en la fase de recaptura de las Islas Malvinas, y otro denominado Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) activado el 7 de abril de 1982, que incluía aquellos espacios marítimos necesarios para asegurar la defensa integral de todo el litoral argentino.

El Vicealmirante Juan Lombardo fue designado como Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur y contó con la colaboración del Contraalmirante Alberto Padilla (Jefe de Estado Mayor), el General de Brigada Julio Ruiz (como Comandante del Componente Terrestre), el Brigadier Mayor Helmut Weber (Comandante del Componente Aéreo) y el Contraalmirante Walter Allara (como Comandante del Componente Naval)¹⁵. Estas autoridades estaban al mando de la Junta Militar presidida por el General Galtieri.

En términos generales, esta organización de Fuerzas, tuvo algunas falencias respecto a las características mencionadas en el capítulo uno. Faltó eficiencia en las operaciones conjuntas realizadas que le permitieran al Comandante Operacional conducir todos los medios que se encontraban dentro del TO.

La organización de un TO posee una importancia enorme. Los británicos tuvieron una organización coherente, simple y eficaz. Argentina tuvo una complicada, improvisada para la ocasión y sin una línea de mando clara, especialmente en

¹⁵Ciliberti, Jorge Patricio; Revista Relaciones Internacionales N° 34; Instituto de Relaciones Internacionales (IRI); Historia El Conflicto del Atlántico Sur; 2008;p. 9; Recuperado de http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/cd%20revista%2034/34%20historia/atlantico%20sur.pdf

el componente aéreo del TO (Aviación Naval y FAA), que resultó determinante desde el momento que las Fuerzas Navales dejaron de operar por la amenaza submarina británica.

De la enseñanza de este conflicto surge que las organizaciones deben ser simples, mostrar claramente la línea de mando, no ser improvisadas y responder a las estructuras de paz, para que la transición no sea intolerantemente brusca al iniciarse las hostilidades. No se conciben unas fuerzas armadas modernas operando bajo la sombra de rivalidades internas irreconciliables, sin doctrina para la acción conjunta y sin un adiestramiento que la sostenga¹⁶.

¹⁶Cal, Carlos Ernesto; Crítica de las Operaciones Aéreas Navales en el Conflicto Malvinas; Trabajo Final Tesis; Escuela de Guerra de la Armada Española; 1990; p. 24.

CAPITULO 3:

MODELO UTILIZADO POR FRANCIA

El modelo utilizado por la República de Francia en la organización de las Fuerzas Armadas difiere del presentado por Argentina y Brasil. Esta diferencia se debe a factores endógenos y exógenos. En primer lugar el país es miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; esta particularidad le otorga la necesidad de poseer políticas estratégicas de defensa que naturalmente difieren de las publicadas por Argentina y Brasil. Estas políticas están establecidas en su Libro Blanco de Defensa y Seguridad Nacional, que en su idioma original se denomina “Livrebanc sur la défense et la sécuriténationale”. Los puntos más relevantes son los siguientes:

- *Proteger el territorio nacional y a los nacionales franceses, garantizar la continuidad de las funciones fundamentales de la Nación, preservar nuestra soberanía, en el Hexágono y en ultramar;*

En este punto no se encuentran diferencias significativas a una estrategia de defensa como la presentada en los países latinoamericanos. No presenta una particularidad para la adopción de un modelo diferente.

Sin embargo, en la cita que se presenta a continuación comienza a vislumbrarse su estrategia de proyección de fuerzas y su integración hacia la seguridad global en el marco de la Unión Europea y la OTAN. Si bien las operaciones realizadas en la actualidad bajo el paraguas de la OTAN son de naturaleza de asistencia y seguridad, Francia se posiciona como la cuarta potencia en el envío de efectivos a estas misiones.

- *Garantizar, junto a nuestros socios europeos y aliados, la seguridad de Europa y del espacio del Atlántico Norte desempeñando un papel activo en la Unión Europea y en la OTAN;*
- *En Oriente Próximo y en el golfo Árabe-Pérsico, aplicar los acuerdos de Defensa suscriptos por Francia y proteger sus intereses*

de seguridad e intereses estratégicos de forma conjunta con sus aliados;

- *Contribuir a la paz y la seguridad internacional en el mundo, en especial en el océano Índico, Asia y Sudamérica.*
- *La estrategia de seguridad nacional se articula en torno a cinco funciones estratégicas que las fuerzas de defensa y de seguridad deben dominar: conocimiento y anticipación, prevención, disuasión, protección e intervención.*¹⁷

Estos últimos puntos marcan la estrategia de proyección de fuerzas que Francia ha adoptado como políticas de Estado para operar en cualquier lugar del mundo. Para cumplir con las actividades operacionales que los niveles políticos le ordenen, la organización se estructura de forma diferente a la utilizada por la Argentina.

El *Jefe del Estado Mayor de los Ejércitos (CEMA)* es el órgano unipersonal de las Fuerzas Armadas de Francia, nombrado por el Presidente de la República, tiene como función principal asistir al Ministerio de Defensa en la planificación, organización y preparación de las tres fuerzas militares (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), proponer estrategias militares y conducir las acciones militares bajo la autoridad del Gobierno Francés. De él dependen los Jefes de los Estado Mayores de cada una de las Fuerzas.

Si se recuerda lo mencionado en el capítulo número uno, respecto al control de las FFAA por parte del poder político, en este modelo organizacional el Ministro de Defensa solo tiene una autoridad militar que controla las tres FFAA, no solo en tiempo de paz, sino también durante la guerra. La relación cívico-militar que se establece entre ambas autoridades es fluida, sencilla y directa. Desde el punto de vista del control, una sola autoridad posee el mando de todas las FFAA. Este tipo de control, debido a la rémora de los golpes de estado en Argentina, es un sistema difícil de implementar en el país.

¹⁷República Francesa; Libro Blanco Sobre Defensa y Seguridad Nacional; Dossier de Prensa P. 2; Recuperado de:http://www.ambafrance-es.org/IMG/pdf/LIBRO_BLANCO.pdf

Por otro lado, la cadena de comando que se establece es permanente. El Ministro de Defensa es quien organiza y moviliza a las Fuerzas Armadas y el Jefe del Estado Mayor de los Ejércitos (CEMA) se encuentra designado y en funciones en todo tiempo (paz y guerra). Estas relaciones con el poder político, poseen diferentes lenguajes a la hora de expresar la necesidad de empleo del instrumento militar, el nivel estratégico emplea la dialéctica de voluntades.¹⁸

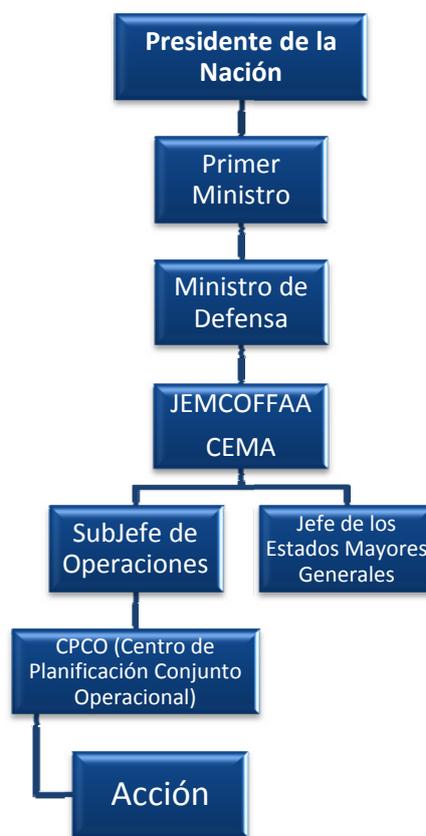


Ilustración 2 - Organización FFAA Francesas - Fuente: Elaboración Propia

En situación de guerra, la figura central continúa siendo el Presidente de la República (responsable del empleo de poder nuclear); pese a esto, el Primer Ministro

¹⁸Pocos elementos pueden jugar a favor (o en contra) del STRATEGOS como éste, el momento de interactuar con el Conflicto. Beaufre dice que la Estrategia es una dialéctica de voluntades utilizando la fuerza para dirimir los conflictos.

dirige la acción de gobierno y es responsable de la defensa nacional. Para ello tiene bajo su órbita un Secretario General de la Defensa Nacional. Esta organización garantiza el principio democrático de subordinación de las FFAA al poder civil.

ORGANIZACIÓN OTAN

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es una organización multinacional cuya finalidad es la Defensa Colectiva de los países miembros. Esta organización posee una rama civil y una militar. La estructura militar de la OTAN no difiere de una tradicional. Contiene los tres niveles de la guerra mencionados anteriormente.

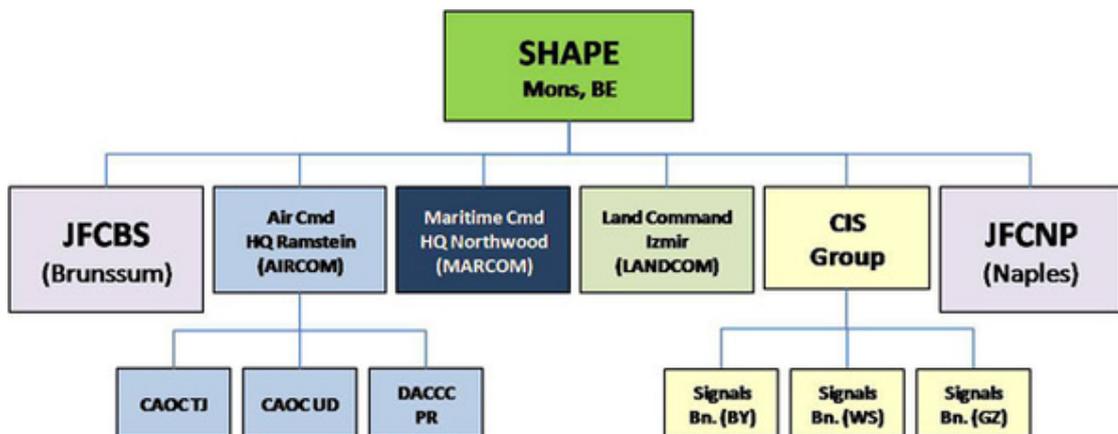


Ilustración 3 - Organización Militar NATO Fuente:
<http://www.aco.nato.int/structure.aspx>

Dentro del nivel estratégico se encuentra la Sede que se denomina “SHAPE” (SupremeHeadquartersAlliedPowersEurope). Este Comando se encarga de preparar, planificar, conducir y ejecutar las operaciones militares aliadas. Estas operaciones contribuyen a la disuasión de las amenazas, seguridad e integridad territorial de los países miembros. La autoridad máxima de esta sede es el Comandante Supremo Aliado de Europa (SupremeAlliedCommanderEurope - SACEUR).Es responsable ante el

Comité Militar, y se encuentra bajo la autoridad política general del Consejo del Atlántico Norte (NAC) y del Grupo de Planes Nucleares (NPG).

El nivel Operacional está representado por dos Comandos de Fuerzas Conjuntas. Es evidente que las operaciones actuales se ejecutan en forma conjunta en todo el mundo. Ambos deben estar en condiciones de planificar, ejecutar y mantener las Operaciones de la OTAN ordenadas por la Sede Central SHAPE. Tiene la capacidad de operar desde su ubicación estática en Brunssum o Nápoles, o de un cuartel desplegado en unTO. En este último caso, la sede desplegada, se conoce como Cuartel General de la Fuerza de Tarea Conjunta o JTFHQ y debe ser capaz de operar por un período de hasta un año¹⁹.

La estructura militar de la OTAN para la República Francesa no presenta diferencias en la Cadena de Comando de la utilizada dentro de sus FFAA, a pesar que desde 1967 Francia no tiene representantes militares dentro de la estructura militar de la Organización. Al igual que su Organización Nacional, esta es permanente y no sufre modificaciones en tiempos de paz o de guerra. La diferencia que existe es la naturaleza de la operación que realiza.

¹⁹AlliedCommandOperations (ACO). Recuperado de: www.nato.int/cps/en/natolive/topics_52091.htm

CAPITULO 4:

MODELO UTILIZADO POR LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

El modelo utilizado por los Estados Unidos posee algunas diferencias significativas que son propias de una de las Fuerzas Armadas más grandes del mundo. Mucha de la doctrina implementada por la Argentina es tomada de la norteamericana y adaptada al nivel de las Fuerzas Armadas locales.

La base fundamental de su organización nace en la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica en su artículo dos – sección dos, donde afirma que el Presidente es el Comandante en Jefe del Ejército y de la Marina.

La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en su versión 2010 difiere de alguna manera de la publicada por el Presidente George W. Bush en el año 2006 en donde establecía que los Estados Unidos “*estaban en guerra*”. Este nuevo documento se basa en la idea de la transición: nuevos poderes emergentes, un viejo orden económico en crisis, guerras que estarían terminando y guerras todavía por ganar. Posee una visión menos beligerante que la de 2006 y que define a los enemigos de América de forma más restringida. *"Esta no es una guerra global contra una táctica – el terrorismo o una religión – el Islam. Estamos en guerra contra una red específica, al-Qaeda, y sus afiliados terroristas que apoyan los esfuerzos de atacar a los Estados Unidos, a nuestros aliados y a nuestros socios"*²⁰

Al igual que el paradigma francés, la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos determina la organización militar que poseen las FFAA para tiempos de paz y de guerra. En este sentido, resulta difícil encontrar a lo largo de la historia períodos de paz absoluta en este país que le imponga un cambio en su estructura militar.

La organización militar adoptada por los Estados Unidos debe ser una de las más complejas que existen, no por eso la más ineficiente. Además de la implementación

²⁰González Ramón, Visiting Fellow, Yale University La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Recuperado de <http://www.cari.org.ar/temas/nss.html>

propia en la estructura militar, poseen cargos fijos en la organización del Comité Militar de la OTAN, cumplen funciones como Comandante Supremo Aliado en Europa. Este cargo lo ocupan solamente generales de cuatro estrellas de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

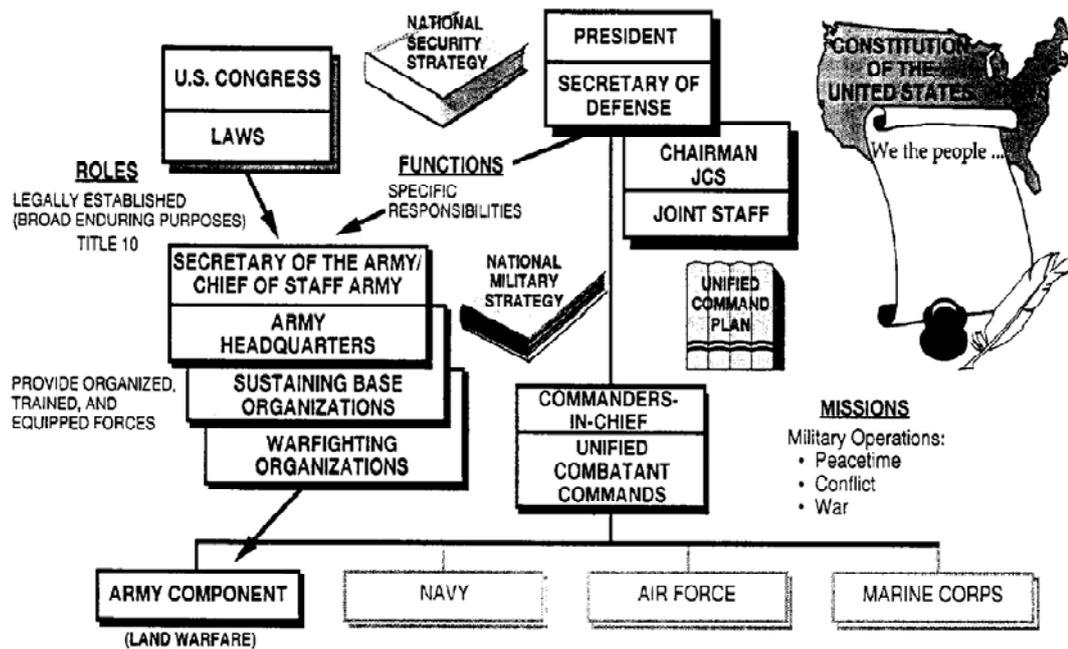


Ilustración 4- Estructura Militar EEUU. Fuente: http://www.apd.army.mil/pdffiles/p10_1.pdf

Las misiones para las operaciones militares contemplan el uso del instrumento militar tanto para tiempos de paz, de conflicto e incluso de guerra. Esto demuestra que su estructura militar no sufre modificaciones cuando la nación se encuentra en guerra, como sucede en Argentina y Brasil. El rol que ocupa el Jefe del Estado Mayor Conjunto (JointStaff) en esta estructura es similar al de Argentina. Es el Oficial de más alto rango de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y su función es considerada de vital importancia como asesor del Presidente, no tiene ninguna autoridad sobre las fuerzas combatientes.

La Ley Goldwater-Nichols es la que impulsó este cambio. Se conoce como la ley de Reorganización del Departamento de Defensa de 1986. Esta ley trató de solucionar los antiguos conflictos que existían entre los Jefes de los Estados Mayores de cada una de las FFAA surgidos durante la guerra de Vietnam e intensificados durante la crisis de los rehenes en Irán en 1980 y la invasión a Grenada en 1983²¹. En ella se estableció la nueva Cadena de Comando de las FFAA. El Presidente continuaba siendo la autoridad más alta en la conducción militar seguido por el Secretario de Defensa y por último los Comandos Unificados de Combate (Unified Combatant Commands).

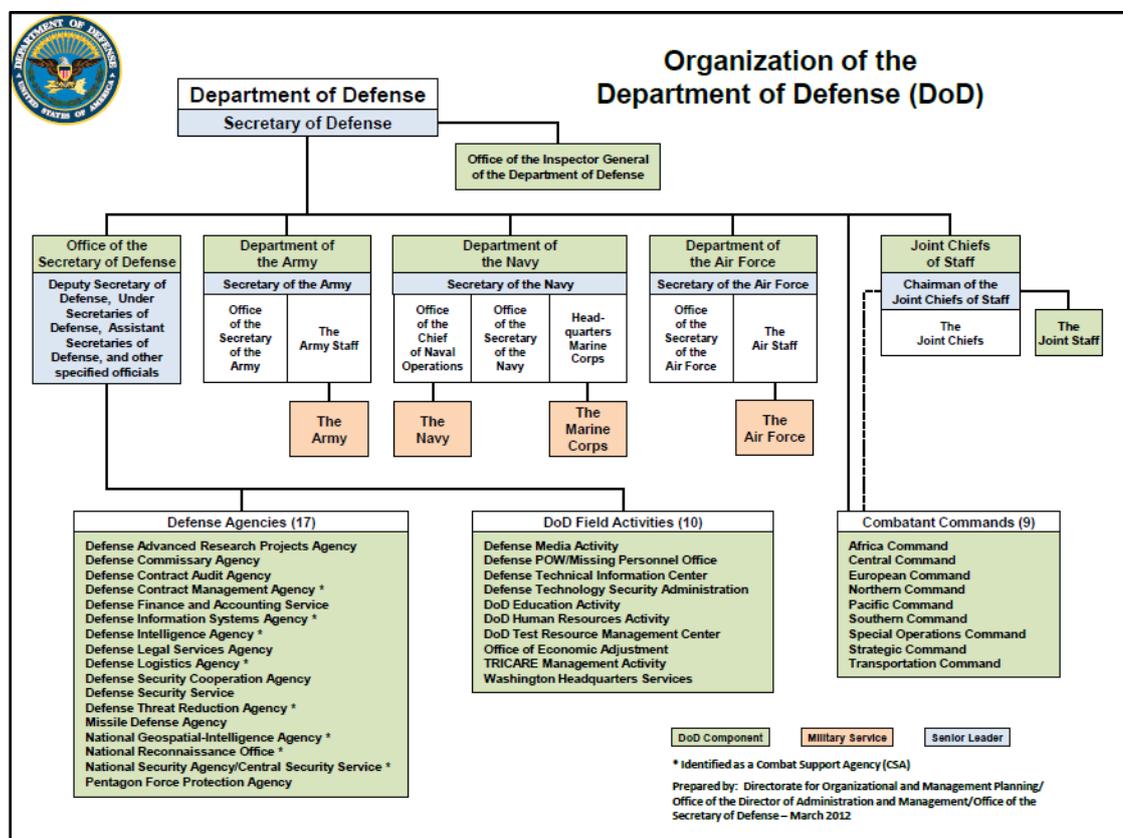


Ilustración 5 - Organización Secretaría de Defensa. Fuente: <http://odam.defense.gov/Home.aspx>²²

²¹ de Vergara, Evergisto; Estrategia, métodos y rutinas, Editorial Universitaria del Ejército; Buenos Aires; 2012; P. 201.

²² Organización Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica. Recuperado de: http://odam.defense.gov/Portals/43/Documents/Functions/Organizational%20Portfolios/Organizations%20and%20Functions%20Guidebook/DoD_Organization_March_2012.pdf

Los Jefes de los Estados Mayores específicos son los responsables de asesorar al Presidente y al Secretario de Defensa, como así también poseen la responsabilidad del adiestramiento y alistamiento del personal de los Comandos de Combate Unificados. En este punto se evidencia la similitud en la reglamentación Argentina en lo que respecta a la función principal de los Jefes de los Estados Mayores específicos.

El Comandante del TO en la doctrina Argentina o brasilera sería el equivalente al Comandante de Combate Unificado. El Departamento de Defensa de EEUU posee 9 Comandos de Combate Unificados; 6 divididos por zonas geográficas en todo el mundo (Europa, Central EEUU, Norte EEUU, Sur, África y Pacífico), y 3 funcionales (Fuerzas Espaciales, Estratégico y de transporte). Estos Comandos tienen como misión ejercer la autoridad, dirección y control de las fuerzas asignadas con las siguientes funciones principales²³:

- Otorgar autoridad a los comandos y fuerzas subordinadas para llevar a cabo las misiones asignadas, incluyendo todos los aspectos de las operaciones militares, la formación conjunta y la logística.
- Implementar la Cadena de Comando a las Fuerzas Subordinadas.
- Organizar los Comandos y fuerzas dentro de su sistema, según se considere necesario para llevar a cabo las misiones asignadas.
- Emplear la fuerza.
- Asignar las funciones de Comando a los Comandantes Subordinados.

Al igual que el resto de los países que fueron analizados, estas fuerzas son de naturaleza conjunta. Estas estructuras militares complejas poseen dentro de sus orgánicas autoridades de asesoramiento y control. Las relaciones cívico–militares que se establecen se ven beneficiadas por contar con una autoridad permanente entre el Presidente y el Comandante Operacional para la correcta interpretación de la voluntad política. Para el caso de los EEUU estas organizaciones conjuntas datan de finales de la

²³Department of Defense Directive - NUMBER 5100.01 - December 21, 2011; Documento Electrónico PDF

Segunda Guerra Mundial y a lo largo del tiempo han sabido adaptarse sobre la base de sus experiencias reales en combate.

Teniendo en cuenta las características mencionadas en el capítulo uno, las Cadena de Comando establecidas son *únicas*; están consideradas tanto para la paz como para la guerra, *responden a un mando responsable*; con autoridad delegada con claras responsabilidades y atribuciones que le permite razonable libertad de acción *y lo suficientemente sencill* para permitirle a todos los niveles de conducción dirigir eficazmente las acciones hacia sus objetivos militares.

CASO HISTORICO: LA INVASION DE LOS EEUU A GRENADA EN 1983

La invasión de los Estados Unidos a Grenada fue una operación militar conformada por varios países de Centro América que se denominó “Furia Urgente”. Esta operación pretendía terminar con el golpe de estado instaurado en ese país con alianzas cubano-soviéticas. El presidente Reagan sostenía que los fracasos militares se debían a los inconvenientes en las relaciones políticas entre el Asesor de Seguridad, el Secretario de Defensa, el Secretario de Estado y el Pentágono. En ese contexto, vio conveniente la necesidad de que la planificación de la Operación fuera realizada por el Estado Mayor Conjunto, para evitar cualquier injerencia política en la operación. Ante la opinión pública resultaba una muestra del poderío militar estadounidense frente aun enemigo de bajo orden. Para el nivel político, el objetivo fue salvaguardar la vida de los estadounidenses en la isla o instaurar un gobierno en línea con los Estados Unidos. Los objetivos militares fueron rescatar los ciudadanos americanos y evacuar al gobernador.

La operación costaba de varias acciones militares en las que participaban las tres Fuerzas Armadas en forma conjunta. Los errores en la planificación de las operaciones eran de gran consideración:

- El nivel estratégico no le proporcionó una adecuada inteligencia previa a los niveles inferiores que le permitieran planificar adecuadamente.

- Blancos mal referenciados provocaron que las fuerzas propias fueran batidas por el fuego aéreo.
- Error en los números de estudiantes que debían rescatar y más de una ubicación probable.
- Orden de batalla del enemigo mal confeccionado, entre otras.

Las acciones conjuntas fueron mal interpretadas, se mezclaron dentro de una misma Unidad de Combate hombres y medios de las tres fuerzas; esto provocó falta de espíritu de cuerpo, organización y conocimiento mutuo. Estas formas de organización vulneran el principio de simplicidad y unidad de comando²⁴. El nivel político quedó fuera de la planificación y aislado en la participación del conflicto. Este nivel de conducción establecido con anterioridad y con experiencia en el trabajo con autoridades militares es fundamental para interpretar la voluntad política con respecto al conflicto.

Las autoridades con responsabilidad de planificación no ejecutaron las acciones militares, de aquí se desprende la modificación sustancial en la doctrina de los EEUU a partir de la Ley Goldwater-Nichols: cada Comandante de Combate Unificado planifica, ejecuta y controla las operaciones bajo su mando; además de organizar las fuerzas en los Comandos Subordinados que considere necesarios.

La Cadena de Comando en la Operación resultó complicada y sufrió modificaciones en el transcurso de la operación. Inicialmente, existieron dos Comandantes, el Jefe del Estado Mayor Conjunto y el Jefe del Comando de Fuerzas Especiales. Luego se realizó un traspaso de Comando a un Comandante de Teatro de Operaciones; durante esta maniobra se realizaron modificaciones inesperadas en algunas operaciones en ejecución.

En resumen, la Operación “Furia Urgente” fue para los Estados Unidos una campaña militar en esencia, sencilla. Su poderío militar superaba ampliamente las pobres defensas conformadas por milicias poco adiestradas. Si bien los resultados fueron favorables para la opinión pública, a la luz de los analistas, la campaña tuvo una serie de

²⁴de Vergara, Evergisto; Estrategia, métodos y rutinas, Editorial Universitaria del Ejército; Buenos Aires; 2012; P.217.

complicaciones políticas y militares que marcaron el inicio de la reorganización de la Cadena de Comando para todas las Fuerzas Armadas en su relación con las autoridades políticas del Estado.

CONCLUSIONES

Del análisis comparado de los modelos de organización de las Fuerzas Armadas implementados por los países de Argentina y Brasil, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica en su relación con las autoridades políticas surgen las siguientes conclusiones:

- Si bien a grandes rasgos son dos los modelos que se han podido identificar; el primero con una Cadena de Comando más corta conformada solamente entre el Presidente y el Comandante Operacional y el segundo modelo con autoridades intermedias oficiando de nexo entre la política y las operaciones, no son únicos y totalmente rígidos. Estos pueden adaptarse a los conflictos armados que surjan para la mejor solución del problema militar operativo. Las Cadenas de Comando establecidas, o las que estén reglamentadas de implementación, deben necesariamente ser sencillas, cortas (en relación a la magnitud de las Fuerzas Armadas) para permitir una adecuada libertad de acción de su Comandante y evitar así interferencias con otros comandos que participen por fuera de Teatro de Operaciones establecido.
- De las campañas militares que se analizaron se destaca que las Cadenas de Comando sufrieron modificaciones a lo largo de su desarrollo. A priori se puede concluir que la complejidad de una operación militar, concebida de naturaleza conjunta, hace que resulte necesario la modificación de la Cadena de Comando durante el desarrollo de la Campaña para adaptarse a las operaciones futuras que se planifican. Dentro del Plan de Campaña debe quedar perfectamente establecida esta modificación en tiempo y espacio con el fin de evitar interferencias a los niveles inferiores, y no afectar los principios de simplicidad y unidad de comando. Sería necesario abrir una línea de investigación que amplíe el análisis para confirmar esta apreciación.

- La elección del modelo a utilizar y por consiguiente su estructura organizacional depende en gran medida de las políticas estratégicas de defensa que adopte cada país. Para una Estrategia de Defensa Nacional con aspiraciones de proyección de su instrumento militar, como es el caso de Brasil, necesitaría adaptar la Cadena de Comando a los nuevos Comandos Operacionales fijos que cree a tal fin. Para países como Estados Unidos y Francia las Estrategias de Defensa marcan la organización militar que adoptan sin discernir entre la paz y el estado de guerra. Por otro lado, la magnitud de sus fuerzas y los territorios de ultramar a proteger marcan de alguna manera la complejidad de su estructura militar. La Argentina resulta el más conservador de los cuatro. En este caso, toma mayor importancia en la elección del modelo, el control político que se ejerce sobre las Fuerzas Armadas por los problemas históricos de los años 70/80.
- Para los modelos utilizados por Argentina y Brasil existe una desventaja importante, los Comandantes del TO no están actualmente designados, esto implica que las relaciones de comando que se establecen entre estas autoridades son recién a partir de la conformación de un TO, ordenado por el Presidente de la Nación. En cambio, tener designadas autoridades militares permanentes hacen que las relaciones político – militares sean más fluidas y con un mejor entendimiento a la hora de operacionalizar los lineamientos y restricciones para la guerra.
- Las Fuerzas Armadas naturalmente trabajan en forma conjunta, incluso durante el Conflicto de Malvinas se evidenciaron algunos accionares conjuntos. Esta forma de operar no debe ser confundida. Las Unidades de Combate deben estar compuestas por personal y medios de una sola fuerza, que operen con Unidades y medios de otra fuerza. No resulta eficiente “mezclar” personal y medios dentro de una misma unidad de combate, salvo para casos muy específicos. Esto vulnera el espíritu de cuerpo y la correcta aplicación de la doctrina específica en los niveles tácticos.

BIBLIOGRAFÍA

- AlliedCommandOperations (ACO). Recuperado de:
www.nato.int/cps/en/natolive/topics_52091.htm
- Cal, Carlos Ernesto; Crítica de las Operaciones Aéreas Navales en el Conflicto Malvinas; Trabajo Final Tesis; Escuela de Guerra de la Armada Española; 1990.
- Ciliberti, Jorge Patricio; Revista Relaciones Internacionales N° 34; Instituto de Relaciones Internacionales (IRI); Historia El Conflicto del Atlántico Sur; 2008; Recuperado de:
http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/cd%20revista%2034/34%20historia/atlantico%20sur.pdf
- Constitución de la República Federativa del Brasil. 1988; Recuperado de: <http://www.constitution.org/cons/brazil.htm>
- Crespo, Jorge B.; El Gobierno y las Fuerzas Armadas de la República; Talleres Gráficos D. Cersosimo; Entre Ríos; 1942.
- de Vergara, Evergisto; Estrategia, métodos y rutinas, Editorial Universitaria del Ejército; Buenos Aires; 2012.
- Department of Defense Directive - NUMBER 5100.01 - December 21, 2010. Documento Electrónico PDF
- Directiva para el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norte América; Funciones del Departamento de Defensa y sus componentes principales; Recuperado de:
<http://www.dtic.mil/whs/directives/corres/pdf/510001p.pdf>
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de Norte América; Recuperado de: <http://www.jcs.mil/Leadership.aspx>
- Estado Mayor Conjunto de las FFAA; Misión de Comandante Operacional; Recuperado de: <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ComandoOperacional.aspx>.
- González Ramón; VisitingFellow, Yale University; La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos; Recuperado de <http://www.cari.org.ar/temas/nss.html>

- Ministerio de Defensa; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; Dirección de Estudios Estratégicos; Estudio Comparado de Políticas de Defensa Parte I y II. Buenos Aires; 2005.
- Ministerio de Defensa; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; República Argentina; Manual de Estrategia y Planeamiento para la Acción Militar Conjunta Nivel Operacional – La Campaña; MC 20-01; revisión 2013.
- Ministerio de Defensa del Reino Unido; Recuperado de:
<https://www.gov.uk/government/organisations/ministry-of-defence>
- Pertusio Roberto L; Diseño de una Armada posible para la República Argentina para los próximos 25 años; Documento electrónico.
- República Argentina; Constitución de la Nación Argentina. Reforma 1994
- República Federativa de Brasil Constitución Política; 1988.
- República Federativa del Brasil; Estrategia Nacional de Defensa; 2008;
Recuperado de:
http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf;
- República Francesa; Libro Blanco Sobre Defensa y Seguridad Nacional; Dossier de Prensa P. 2; Recuperado de:*http://www.ambafrance-es.org/IMG/pdf/LIBRO_BLANCO.pdf*
- Sersale, José Luis; Conducción política del Sistema de Defensa. República Argentina; Revista de la Defensa N°4